



ACTA SESION ORDINARIA N° 08
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 12 DE MARZO DE 2018

En Curacaví, a 12 de marzo de 2018, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

No asiste la concejala señora Sandra Ponce Baeza quien se encuentra con certificado médico por el mes de marzo de 2018.

Asiste don Jorge Echeverría Mejías, Director de Control.

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2018.
- Pendiente aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de octubre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2017.
- Pendiente acta de concejo de fecha 05 de febrero de 2018.
- Pendiente acta de concejo de fecha 08 de febrero de 2018.
- Pendiente acta de concejo de fecha 26 de febrero de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2018.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al señor secretario municipal que revise las actas que se entregaron como las que están pendiente, al parecer hay un error. Para un mejor resolver se dejarán todas pendientes hasta la próxima sesión.

CONCEJALA ARCO. Le parece que hay un acta que no se ha aprobado, no recuerda si es del 7 u 8 de agosto.

SEÑOR ALCALDE. Respecto a la inasistencia de la concejala Sandra Ponce, informa que envió un certificado médico y no una licencia médica. El departamento jurídico está revisando si procede ese certificado de acuerdo a la ley.

CONCEJALA SEPULVEDA. Solicita le puedan reenviar todas las actas que se encuentran pendientes por orden de fechas para revisarlas bien.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa sobre los funcionarios del municipio que han presentado su renuncia y que se han ido a trabajar por nuevos desafíos con el nuevo gobierno, entre ellos la señora Paz Gonzales, encargada de comunicaciones y don Juan Ricardo Garrido, director de Diafi. Aprovecha de presentar a don Cristian Villela, quien es el nuevo encargado de comunicaciones.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta dónde se fue el señor Garrido.

SEÑOR ALCALDE. Responde que a la Subdere. Informa que también renunció don Jorge Cabezas, director de educación, quien se fue como jefe de educación de la Municipalidad de Punta Arenas. Antes se había ido por temas personales don Eduardo Pino, director de Dideco. El director jurídico, don Rodrigo Oñate renunció debido a que se ganó una beca y actualmente se encuentra estudiando en España.

El cargo de director jurídico ya está cubierto por el abogado don Juan Pablo Lefimil, en educación está la señora María Teresa Moscoso como directora interina porque en ese caso no existe la figura de suplente. Va a tener que llamar a concurso a través de Alta Dirección Pública. En el caso de Finanzas lo está estudiando ya que no se saca mucho andar buscando ya que todavía se están armando equipos a nivel de gobierno. Probablemente va a tener que esperar una o dos semanas para abocarse a ello.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Informa que el miércoles fue a la última sesión en el gobierno regional. Se sacaron bastantes cosas que habían estado detenidas por distintas razones, entre ellas se priorizó el tema de financiamiento del APR de El Pangué. También se aprobó el proyecto del plano regulador y el proyecto de cámaras.

Con las nuevas autoridades están viendo apurar el envío de los convenios para firmarlos y se pueda hacer los traspasos para ejecutarlos. Son tres proyectos muy importante para la comuna que van a mejorar bastantes distintos ámbitos que es necesario intervenir.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Informa que ayer fue a la asunción de los CORE, aprovechó ver varios temas de cómo habían quedado armados los equipos. Antes habían tenido reunión con la nueva Intendente quien tiene bastante disposición para trabajar con los municipios rurales porque era una de las falencias que tuvo la Intendencia anterior conocidos por todos, esperan tener una buena relación.

4.- Informa que la concesionaria propuso nuevamente cerrar la carretera, hacer un cuatro por cero para Semana Santa. No fue muy cordial la reunión pero se comprometieron a evaluar otras alternativas que le hicieron ver de bastante sentido común, quedaron de contestar esta semana. De todas maneras habló con el Subsecretario y algunas personas que van a trabajar en Obras Públicas con las que se encontró ayer para plantearles el tema y para que tengan cuidado con eso, también con la gente de la concesionaria para que puedan evaluar las alternativas que propusieron.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

5.- Informa reunión sostenida el día viernes en Cerrillos por el tema del Centro de Rehabilitación. Recuerda que la municipalidad debió cerrarlo porque tenían construcciones irregulares y como tal no podían tener patente. Ellos han ido regularizando, de hecho ya tiene aprobación de la Seremi de Vivienda quien es la que autoriza en este caso el cambio del uso de suelo. Con las construcciones adicionales puede haber algunas condiciones que puedan tomar para poner algunas dificultades. Estas personas vinieron a preguntarle si les iba a dar permiso pero les hizo ver que la ley les obliga a cumplir con todas las condiciones y en eso no se puede negar.

Tienen muchos reclamos de los vecinos por los problemas que ha generado ese centro. Fue un reunión bastante compleja, incluso costó manejarla. Cuando uno va a una reunión es para dialogar y para eso se necesita un mínimo de respeto y en este caso no se generó. Todas las alternativas que se dieron respecto al centro de rehabilitación no fueron aceptadas. Si un Tribunal o la Contraloría viene y les dice que tienen que darles la patente porque cumple con todas las condiciones él no puede pasar por eso, pero sí pueden ser mas rigurosos en la fiscalización y rigurosos en determinar si efectivamente cumplen con todas las condiciones.

CONCEJALA ARAOS. Pregunta sobre la conveniencia de volver a hablar con la dueña de la propiedad para plantearle lo que está sucediendo.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ya habló en su momento con don Pablo Molina quien le dijo que iban a terminar ese contrato porque tampoco ellos querían tener problemas con los vecinos pero finalmente eso no ocurrió.

CONCEJAL GUZMAN. Se alegra que el alcalde les haya informado sobre este tema ya que también estuvo invitado a esa reunión pero no quiso asistir por los mismos motivos. Opina que ese es un problema entre particulares y si ese centro cumple con todos los requisitos de acuerdo a la ley la municipalidad no tendría por qué oponerse a darles un permiso, estén o no de acuerdo.

Comparte con lo señalado por la colega Araos, le parece que a la dueña de la propiedad le conviene arrendarles porque los vecinos del sector no le pagan un arriendo. Cree que ahí predominan mas los intereses económicos que la seguridad de los vecinos que viven en el sector.

Agrega que conoce gente que ha estado en ese centro, los conoce desde niños por drogadictos y los mandan a pedir plata a todas partes y no cumplen con los objetivos que debieran, además que es toda gente de Santiago, de la periferia que vienen a ese lugar, que salen en las noches y se dice que son los que entran a robar a las casas, las personas del sector se sienten amedrentadas pero el tema pasa por un tema entre particulares porque si la dueña de esa casa les sigue arrendando ¿qué pueden hacer?.

CONCEJAL ROMERO. Está en desacuerdo con su colega, cree que es todo lo contrario, tienen que hacer presencia ahí. Sin duda apoyar al alcalde porque también es la labor de ellos como autoridades y también en el ámbito legal.

Insiste que tienen que agotar todas las instancias y las instancias no están agotadas, cree que hay muchos caminos que pueden recorrer para llegar a un buen final. Se deben a la ciudadanía, especialmente en esos sectores que están alejados del centro urbano y que siempre les están enrostrando que no los atienden, sobretodo en estos casos tienen que hacer presencia y en equipo, así como fueron dos concejales representando al concejo junto al alcalde a esa reunión, en que también estuvo Carabineros presente y estaba la contraparte. Ahí el clamor es que no quieren por ningún motivo que ese centro se reabra, incluso se habló de hacer manifestaciones públicas afectando a toda la familia Molina, que no tienen arte ni parte porque la dueña es otro miembro de la familia. Además hay un montón de antecedentes que se dieron a conocer ahí y otros mas que les comentaron.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que lamentablemente esos antecedentes no tienen ningún valor porque nunca se hicieron formalmente. También hay un tema de responsabilidad de los vecinos,

CONCEJAL ROMERO. Señala que el alcalde lo manifestó muy bien y es lo que les hicieron ver a la gente, que la gente tiene que acostumbrarse a hacer denuncia, es un trámite engorroso pero sin denuncia no hay efecto y es lo que el alcalde lo ha manifestado en múltiples oportunidades, pero tienen que buscar otros caminos. Cree que con este nuevo gobierno se abren nuevas posibilidades y están a disposición para buscar un camino. En lo personal cree que esa comunidad terapéutica no debería existir en Curacaví, está haciendo un daño.

CONCEJALA ARCO. Señala que no fue a la reunión porque no fue invitada.

SEÑOR ALCALDE. Le aclara que era una reunión con los vecinos, de hecho la concejala Araos le dijo que un vecino le había dicho de esta reunión.

CONCEJALA ARCO. Está de acuerdo con el alcalde que hay que buscar todo minuciosamente para que este centro no abra. Recuerda que antes que se clausurara todos los problemas que ocasionaban a los vecinos de los distintos sectores porque salían a robar. No se sabía exactamente si eran ellos pero lamentablemente sucedía cuando estaban ellos en ese lugar.

Entiende que la dueña de la propiedad necesita ese dinero por el arriendo pero esos vecinos también necesitan vivir en paz y esto afecta a toda esa comunidad, es por eso que no está de acuerdo en que se les otorgue permiso, habría que ver alguna forma para no darles ese permiso.

SEÑOR ALCALDE. Recuerda que lo dijo en esa reunión y ahora lo quiere volver a recalcar, legalmente si es que reúnen todas las condiciones no puede negarles ese permiso, otra cosa distinta es que uno puede ser muy riguroso para asegurarse que efectivamente cumplan con todos porque no pueden caer en que unos sí y otros no. En eso también tienen que ser cuidadosos, eso no quita que ser cuidadoso es para ambos lados, no ser arbitrario pero tampoco dejar pasar y es lo que van a hacer en este caso.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 39 de fecha 12 de marzo de 2018 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, quien expone sobre "3° y 4° Informe Trimestral 2017"

CONCEJALA SEPULVEDA. Señala que le gustaría conversar con el nuevo encargado de comunicaciones para conocerlo.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL. Efectúa presentación del Tercer y Cuarto Informe Trimestral 2017 acompañándose por data show para informar al concejo sobre el ejercicio presupuestario.

Informa que la tardanza en este informe trimestral se debió en parte a que las unidades requirentes entregaron la información tardía. Estuvo en la Contraloría haciendo algunas consultas del punto de vista técnico para tener la tranquilidad de informar al concejo y al señor alcalde como corresponde respecto de esta situación presupuestaria.

Los concejales opinan respecto del déficit técnico y que hay recursos para con el saldo inicial hay recursos a favor.

Se discute por el concejo y el alcalde realiza distintas observaciones a lo expuesto por el director de control, la que constan en el audio respectivo.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 12 DE MARZO DE 2018.

Memorándum N° 70 de fecha 12 de marzo de 2018 del señor Carlos Vásquez Álvarez Director de Secpla, que solicita aprobar las funciones a honorarios a suma alzada, subtítulo 215-21-03 que señala.

Los concejales manifiestan que es un área de interés y aprueban.

ACUERDO N°/03/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA SOLICITADA POR EL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 70 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018 PARA LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA, SUBTITULO 25-21-03 DE UN ASESOR TÉCNICO DE OBRAS (ATO) EN PROYECTOS RECAMBIO DE LUMINARIAS PÚBLICAS LED.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO CERON:

1.- Da cuenta de la reunión sostenida por la comisión de educación y cultura el día 8 de marzo con la asistencia de los concejales señora Lidia Araos, don Marco Antonio Guzmán y algunos invitados. Don Cristian Espinoza, director de la ONG Phater Nostrun, señora Marianela Durán, secretaria de la Corporación Cultural y doña Noelia Padilla, dueña de la chichería Durán. Se abocaron principalmente a las actividades con ocasión del centenario del nacimiento de Margot Loyola.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan registradas en el audio de la presente acta.

- 2.- Se refiere al centro de prevención de drogas ubicado en el sector de Cerrillos.
- 3.- Consulta por la ley cholito, si llegó al municipio alguna información al respecto.

SEÑOR ALCALDE responde que se pidió la semana pasada que les manden las claves y la persona encargada para subir el registro nacional de mascotas. En el tema de los chips están esperando porque presupuestariamente va asociado a unos fondos, están esperando los recursos para los chips.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

- 1.- Pregunta si a las sesiones de comisiones de los concejales se pueden invitar personas externas.

SEÑOR ALCALDE. Responde que habría que ver lo que dice el reglamento.

- 2.- Informa que vecinos de la Villa Los Pensamientos se quejan porque las jardineras se encuentran en malas condiciones y afean el sector. Pregunta qué se puede hacer al respecto.

SEÑOR ALCALDE. Responde que ahí hay otro tema porque una vecina compró la casa que está detrás y quiere que saquen las jardineras porque no puede entrar su auto. Ella sabía las condiciones cuando compró la casa. De todas maneras van a tener que ver qué es lo que se puede hacer ahí.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

- 3.- Informa que en la calle Lidia Mc Vey, frente al número 240 hay muchas basuras e incluso un colchón.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al secretario municipal oficiar a servicios generales para que vaya la gente de las áreas verdes.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Agradece a la administración la distinción que recibió el día sábado con ocasión de las actividades de Día de la Mujer, se sorprendió gratamente y no lo esperaba. En su trabajo como Trabajadora Social no busca reconocimientos. Dentro de todo ello tiene que manifestar que cree que deben haber muchas mas mujeres que incluso se merecen mas que ella un reconocimiento. Ya con los votos de las personas cuando salió elegida concejala se sintió muy reconocida y muy agradecida de la confianza del pueblo.

2.- Respecto al tema de la concesionaria quiere plantear que no hay ningún plan de contingencia para estos tacos gigantes que provocan un problema mayor, es por eso que sugiere al concejo tomar un acuerdo para citar a la gente de la concesionaria para conversar con ellos respecto a este tema, la molestia es gigante. También conversar con la gente que tiene que ver con la autopista para que les digan cómo se actualizan porque por lo que ella vio no tiene plan de contingencia.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N°/03/2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA EMPRESA CONCESIONARIA Y AL INSPECTOR FISCAL PARA INVITARLOS A UNA SESION DE CONCEJO PARA CONSULTARLES SOBRE LOS PROBLEMAS QUE ESTÁN OCURRIENDO EN LA RUTA 68 POR LOS CONTINUOS ACCIDENTES Y TACOS, COMO TAMBIÉN CONSULTARLES SI TIENEN CONSIDERADO UN PLAN DE CONTIGENCIA PARA ESTOS CASOS.

3.- Pregunta si se envió la citación a las empresas de buses para conversar con ellos.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Responde que no y está pendiente para la próxima sesión.

4.- Respecto a las actas del concejo, (le llegaron dos actas que son de octubre), quiere saber cómo llegar a un punto donde puedan tener conocimiento de lo que ha pasado, de los acuerdos que están pendientes porque ella intenta ser ordenada pero así le cuesta, los acuerdos se les olvidan y además las actas vienen mas sucintas, hay cosas que no aparecen y que solo tendrían que tener la grabación que no tienen a la mano.

CONCEJALA ARCO. Señala que acordaron cambiar el archivo pensando que las actas se iban a entregar de una semana a la otra y ve que igual están atrasados.

SEÑOR ALCALDE. Señala que la idea era no transcribir las cuatro horas de concejo sino que se pudiera hacer un resumen de la conversación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Da cuenta de la reunión de la comisión de seguridad ciudadana en la cual estuvo presente el concejal Romero y el concejal Guzmán por temas de la inseguridad de los vecinos en la comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Plantea dudas respecto a la ley cholito, cuándo comenzaría este registro.

SEÑOR ALCALDE. Responde que la ley empezó a funcionar el día viernes, la semana pasada enviaron la solicitud para que les asignen claves.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Felicita a la administración por la organización del Día de la Mujer, se suma al reconocimiento que se le hace a las colegas que representan al concejo municipal.

2.- Respecto al tema de seguridad ciudadana comenta que se ha creado un movimiento llamado "Curacaví movilizad@" que quieren protestar y poner globos en la carretera, están haciendo un grupo desde los Bosques de Miraflores, ya se juntaron en la plaza donde fue muy poca gente. Básicamente se refieren a los temas de la seguridad y de los buses que no están cumpliendo con sus horarios, además que la concesionaria no cumple con la comunidad, está todo a mal traer y no invierten en las obras de artes que debieron hacer.

3.- En relación a la Fiesta de la Chicha pregunta si están contemplados artistas y algunos reconocimientos, porque le gustaría que se pudiera invitar a una gran folclorista, la señora Lucy Briceño, a quien no conoce, es una cantante mayor que hace folclor, cree que la municipalidad podría contratarla. También está Pepe Fuentes, María Ester Zamora, han sido parte fundamental en el folclor, lo mismo al maestro Valentín Trujillo que podría venir a hacer una tertulia.

La municipalidad ha sido pionera en homenajear en vida a artistas, cree que eso es muy importante con el apoyo de todos sus colegas que han aprobado algunas distinciones.

CONCEJAL ROMERO. Sugiere poder invitar a la señora Mirta Iturra, es una gran folclorista reconocida en todo Chile. Le entregó los antecedentes al director de la Secpla para que lo pueda considerar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

4.- Respecto de la exposición del director de control señala que quiere ser bien franco, no le entendió nada y le miedo terrible cuando habló de un déficit. Se recordó cuando aprueban las modificaciones presupuestarias que se estaban haciendo responsables.

5.- Informa que les está llegando una nota a sus correos que hay un encuentro de folclor este sábado en la plaza Presidente Balmaceda.

SEÑOR ALCALDE. Explica que es una actividad a nivel regional, financiado por el Gobierno Regional, coordinado con la Mesa del Folclor y aquí en Curacaví ejecutado por la municipalidad con la Corporación Cultural.

6.- Se refiere al encargado de comunicaciones, espera trabajar juntos, le habría gustado hacerle algunas consultas, saludarlo, darle la bienvenida.

CONCEJALA SEPULVEDA. Pregunta si podría estar presente para la próxima sesión de concejo porque el año pasado tuvieron varias observaciones respecto al protocolo.

7.- Se refiere a un eventual homenaje a Margot Loyola, cree que si se buscaran recursos anexos sería bueno colocar un busto porque se quiere colocar un itinerario a Margot Loyola, habría que ver cómo se financia.

8.- Recuerda que el alcalde había informado que se iban a hacer unos paraderos de diferentes folcloristas.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que no de diferentes folcloristas, estaba Margot Loyola dentro de los paraderos.

CONCEJAL GUZMAN. Cree que el paradero principal debería ser el que está al frente del municipio porque ella vivía al frente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:30 horas.



CAD/imh.